



INFORME DE COMISARIO

CONSENSOCORP S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Srs.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSENSOCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa CONSENSOCORP S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2018

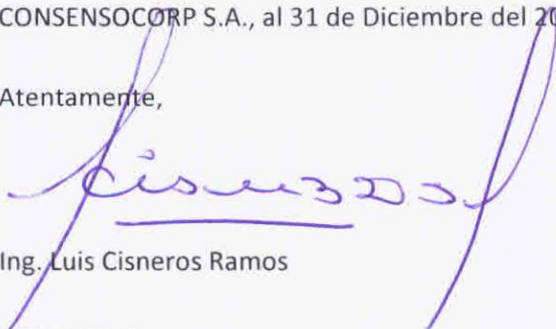
El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSENSOCORP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de CONSENSOCORP S.A., al 31 de Diciembre del 2018.

Atentamente,



Ing. Luis Cisneros Ramos

COMISARIO

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018:

1. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

3. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

4. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los estados financieros de la compañía que se adjuntan al presente, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

TOTAL ACTIVO	146.861.802,10
TOTAL PASIVO	475.050,61
TOTAL PATRIMONIO	146.386.751,49
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	146.861.802,10

Estos resultados, se dan de acuerdo a la siguiente composición:

CONSENSOCORP S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	146.861.802,10
ACTIVO FIJO	-
TOTAL ACTIVO	146.861.802,10
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	177.128,60
PASIVO NO CORRIENTE	297.922,00
TOTAL PASIVO	475.050,61
PATRIMONIO	
CAPITAL	24.648.760,00
RESERVA LEGAL	3.413.582,41
RESERVA FACULTATIVA	16.650.039,65
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	675.519,42
RESULTADOS ACUMULADOS	86.910.840,17
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.088.009,84
O R I	0,00
TOTAL PATRIMONIO	146.386.751,49

CONSENSOCORP S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
INGRESOS POR VALOR PAT. PROP	(15.233.261,60)
(-) COSTO DE VENTAS	-
UTILIDAD BRUTA	-15.233.261,60
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.144.325,73
(-) GASTOS FINANCIEROS	926,03
UTILIDAD OPERACIONAL	-14.088.009,84
(-) 15% TRABAJADORES	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0,00
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	-14.088.009,84

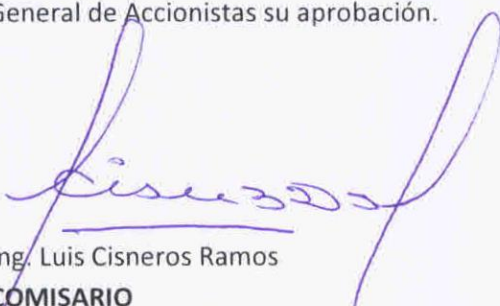
4. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de noviembre del 2019, se concluyó la fusión por absorción entre la tenedora de acciones Consensocorp S.A. y la holding Girasolcorp S.A.

Consensocorp S.A. absorbió todo el patrimonio que correspondía a Girasolcorp haciéndolo constar de esta manera en sus estados financieros.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es mi opinión que los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación. Por tanto, es mi criterio que los estados financieros de CONSENSOCORP S.A., cortados al 31 de diciembre del año 2018, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.



Ing. Luis Cisneros Ramos
COMISARIO